Partido de Caracas Valga Por del Sello de Fuerte año de 1718

Don Vicente Correa de Salamanca Caballero del Orden de Calatrava Corregidor y Justicia Mayor destas Ciudad de Caracas y Capitan General de las Reales Rentas de Sus Magestades en estas Provincias por Su Magestad Que Dios Guarde &c.

Hago Saber a Todos los Señores Corregidores Alcaldes Mayores Ordinarios Alcaldes de la Santa Hermandad Alguaciles Justicias y Jueces de las Ciudades Villas y Lugares que van expresadas; que aviendose echo Especulacion y Examen del estado en que se allan las Contribuciones de los Ramos de la Real Hazienda por todos estos años en Cuyo Reconocimiento y Examen se allan Considerables Atrasos en todos los Ramos de la Real Hazienda y Suplicandome por Parte de Su Real Persona mande dar las Providencias mas Eficaces para que se Cobren y Pongan en Corriente; Y Considerando Yo la Suma Necesidad en que se allan las Reales Cajas de Caracas de Dinero para Subvenir a las Urgencias que se ofrecen en el Real Servicio de Su Magestad y Defensa de estas Provincias; Y Deseando dar el mas puntual Cumplimiento a Sus Reales Ordenes que Persuaden los mas Eficaces Apremios para hazer Efectivos los Descubiertos en que se allan los Pueblos Contribuyentes para la Brevedad y Prontitud Posible a que Experimentada; Deseando Yo al mismo Tiempo Desvelarme en Disponer los Arvitrios que sean mas Convenientes y Menos Gravosos a los Vasallos de Su Magestad Que Dios Guarde; Y Reconociendo la principal Obligacion que Tengo de Celar el Real Servicio de Su Magestad Que Dios Guarde con la mas puntual Cumplimiento de Sus Reales Ordenes que Persuaden los mas Eficaces Apremios para hazer Efectivos los Descubiertos en que se allan los Pueblos Contribuyentes para la Brevedad y Prontitud Posible a que Experimentada; Deseando Yo al mismo Tiempo Desvelarme en Disponer los Arvitrios que sean mas Convenientes y Menos Gravosos a los Vasallos de Su Magestad Que Dios Guarde con las Circunstancias y Calidades